



Recordando tiempos pasados

¿Cuántas veces lo hemos hecho en nuestras columnas! Y, sin embargo, la realidad nos dice que muchos, dentro y fuera de España, voluntariamente lo han olvidado. La notable carta pastoral del Arzobispo Primado nos da ocasión muy propicia para refrescar la memoria de los olvidados. Sabido y bien sabido de todos es que España se levantó en armas contra sus verdugos en 1936 para poder vivir como Dios manda y los intereses patrios reclamaban, agotando antes con suma paciencia todos los medios pacíficos que a su mano estaban para evitar el caos, y sufriendo con gran fortaleza cristiana un estado violentísimo en los órdenes espiritual y material.

Este fué el origen del glorioso Movimiento Nacional; que no fué el afán de guerrear la causa del Alzamiento. ¿Por qué Franco abandonó las comodidades de la Capitanía General de Canarias y se fué al Marruecos Español y desde allí lanzó a toda España aquel patriótico pregón, llamándola a luchar? ¿Acaso obró así Franco por satisfacer sus ansias bélicas? De ninguna manera. El actual Jefe de Estado y la masa honrada del país, que le siguió en la empresa, conocían muy bien la tristísima situación de nuestra nación apartada de los caminos de Dios; llena, por consecuencia, de odios frenéticos traducidos en luchas fratricidas; con una economía destrozada por las numerosísimas huelgas, injustificadas la mayor parte, que iban consumiendo los salarios del productor y se extendían hasta las aldeas más apartadas, y que llegaron a atemorizar de tal modo al capital que, o huía al extranjero, o permanecía en pasividad casi absoluta con evidente detrimento del porvenir económico nacional; la escuela antró de doctrinas perversas; los hombres honrados tras las rejas del presidio y el vicio paseándose triunfante por todas partes; la vida ciudadana pendiente de un «hilo», o sea, de la voluntad de un tirano, con el nombre de la Casa del Pueblo o de Gobierno, habiéndose llegado a consumir el crimen por el mismo Estado republicano (caso de Calvo Sotelo), etc., etc.; pues la lista de infamias se haría interminable.

Para barrer tanta inmundicia, para restablecer el orden y el derecho ultrajado, España guerreó desde primera hora, y con redoblado esfuerzo cuando la zona roja fué dominada ya por el comunismo, iniciando éste una brutal persecución religiosa muy similar a las de la pagana Roma. Cruzada española ha sido llamada por el Arzobispo toledano nuestra magna epopeya bélica, bien legítima, y en todo conforme con la doctrina de los grandes doctores de la Iglesia y los principios de la Carta del Atlántico que propugnan la libertad religiosa que los rojos internos y externos nos negaban. Creemos que este punto importante de nuestra historia ha quedado completamente esclarecido después de las autorizadas palabras del Primado de España.

Campaña mundial en favor de España y de su Caudillo

“Franco ha hecho de España el baluarte de la fe católica en el Oeste”

“SIN SU VALOR Y SU PRUDENCIA CASI TODA EUROPA ESTARIA SOVIETIZADA”

Así escribe el historiador norteamericano Walth en periódicos de su nación

NUEVA YORK, 3.—El ilustre escritor e historiador norteamericano William Thomas Walth, autor de libros de tanta difusión mundial como «Isabel de Castilla» y «Santa Teresa de Avila», ha dirigido a los periódicos católicos de los Estados Unidos una carta abierta, en la que comentando la cuestión de España, dice:

«Yo soy uno de los muchos miles de ciudadanos de los Estados Unidos a los que les gusta el Régimen de Franco. Y nos gusta por las siguientes razones:

Franco es un hombre honrado y modesto, que no ambicionó nunca el Poder; un caballero cristiano, fiel a Dios y a su país, como proclamó el arzobispo de Nueva York monseñor Spellman, después de hablar con él en 1943.

Franco salvó a su pueblo del cruel destino que sufren las masas esclavizadas de Rusia y de todos los países esclavizados por Rusia.

Franco impidió que se exterminase a la cristiandad en España,

donde el Gobierno rojo, a las órdenes de Moscú, asesinó fríamente a 11.000 sacerdotes y religiosos y a medio millón de seglares, hombres, mujeres y niños.

Los Papas Pío XI y Pío XII proclamaron que Franco había salvado a su país y a la civilización cristiana de la destrucción por una conspiración satánica, y 42 obispos españoles declararon que la guerra civil se hizo exclusivamente contra la agresión de los agentes comunistas.

Franco mantuvo a su pueblo neutral durante la guerra europea y mundial.

España es, gracias a Franco, una de las naciones mejor alimentadas de Europa.

La legislación social de Franco es mucho más avanzada que la de la República de 1931, y en varios aspectos, superior incluso a la de los Estados Unidos.

A mí me gusta el régimen de Franco—continúa Walth—por los enemigos que tiene. Estos enemigos son aquellos que más odian a Cristo y a su Santa Iglesia, los más blasfemos y los más hipócritas de este triste mundo. Son aquellos que, en su cruzada diabólica, pretenden ahora, atacando al Papa, hacer del mote fascista sinónimo de cristiano.

Estos enemigos de Franco quieren restaurar en España el régi-

men prosoviético de 1936 bajo Martínez Barrio, Gran Oriente de la Masonería, y con Negrín y Alvarez de Vayo, que reciben órdenes de Moscú.

El argumento de que Franco contó con el apoyo de Alemania en 1936 se reduce a sus propias y ridículas dimensiones leyendo las declaraciones que hizo Negrín al diario «New York Times» el 2 de mayo de 1939. Entonces Negrín dijo: «Mi Gobierno ha comprado armas a Rusia y otros países, «Incluso Alemania», porque estaba obligado a sacarlas de donde las podía encontrar.»

Cuando en el futuro—añade Walth—el pueblo norteamericano reaccione de la propaganda de estos últimos años, podrá preguntar: ¿Por qué no se dice que a nosotros no nos gusta el régimen que se alió con Hitler para despedazar a Polonia y fué amigo del Japón hasta el penúltimo instante? ¿Por qué elegir a la católica España como expresión de nuestro disgusto, cuando existen regímenes como el comunista que es el perseguidor más cruel.

«The Tablet» pide que se deje a los españoles arreglar sus asuntos

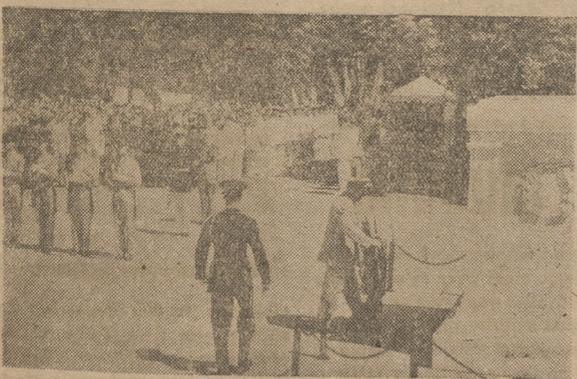
NUEVA YORK, 3.—El semanario «The Tablet», en un artículo editorial pide que se deje a los es-

pañoles arreglar por sí mismo sus asuntos, y dice: «La Condención que se hizo en la Conferencia de Potsdam contra el régimen de Franco fué un compromiso con Rusia, pero nunca el actual Gobierno de España brindó a Hitler y Mussolini ni una centésima parte del apoyo activo que la Unión Soviética prestó al Eje durante dos años, a través del pacto que firmó con los nazis.»

En contraste, «The Tablet» recuerda la frase de Churchill de que España favoreció a los aliados de un modo fundamental cuando aquéllos lo necesitaron, y añade: «No se puede afirmar que España sea hoy más totalitaria o menos democrática que Rusia. Y si esto es así, ¿por qué se la excluye? Por sus relaciones con Alemania. ¿Y qué decir entonces de Suecia y Suiza? Ya es la hora de que Estados Unidos ni siquiera ayude a los grupos comunistas y asociados que trabajan por provocar otra revolución en España. Y también es hora de que cierren los ojos a las voces de los emigrados políticos españoles, algunos de los cuales, después de arruinar a su país, vinieron a América para crear disturbios.»

«The Tablet» recomienda a los estadistas norteamericanos que lean un libro de un izquierdista (Continúa en 4.ª página)

La rendición del Japón



dicción de los últimos grupos japoneses reina calma absoluta en todo el archipiélago filipino. Aumenta por momento el número de japoneses que son internados en campo de concentración.—EFE.

Hoy o mañana se rendirá Wake

MANILA 3.—Una reducida escuadra, compuesta por tres destructores de escolta, con un alto jefe de Infantería de Marina norteamericano a bordo, se dirige a la isla de Wake, para aceptar la rendición de la guarnición japonesa, que se verificará el martes o el miércoles.

Después de casi cuatro años bajo la dominación japonesa, la isla volverá a manos de sus legítimos dueños—dice la Agencia United Press—cuando el contraalmirante japonés que manda la guarnición firme el protocolo de rendición a bordo del destructor de escolta «Levy».—EFE.

Encarnizada lucha en Hong Kong

SYDNEY 3.—Unos «franco tiradores suicidas» japoneses, haciendo caso omiso de las órdenes de rendición, dispararon contra las fuerzas navales británicas de desembarco que ocuparon Hong Kong, según despachos procedentes de aquella plaza y recibidos en el Cuartel General de la Flota del Pacífico.

Durante varias horas, añade la información, se luchó encarnizadamente de casa en casa hasta que todos los japoneses fueron muertos o hechos prisioneros. Otros soldados nipones se suicidaron en masa delante del monumento a sus camaradas que murieron en la conquista de Hong Kong en 1941, situado en el monte

Importantes declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores de España

“Aunque encuadrados políticamente en la nueva Europa, no llevaremos más lejos de lo debido las fórmulas que con apremios defienden algunos”

LISBOA, 3.—El ministro de Asuntos Exteriores de España, don Alberto Martín Artajo, ampliando sus declaraciones a los directores de las agencias Efe y Logos, ha hecho al periódico portugués «Novidades» las siguientes manifestaciones, extendiéndose especialmente en lo que se refiere al Bloque Ibérico:

«Al constituirse el Bloque Ibérico—dijo el ministro—se precisó que su finalidad era no sólo conservar la paz en esta zona del mundo, sino, principalmente, transmitir ese depósito sagrado a los demás cuando la hora viniera. Esta misión fundamental del Bloque Ibérico es la que nos espera exigiendo la colaboración entre las dos naciones, dentro de los principios que sirven de cimiento más sólido a nuestra civilización.

«Aunque encuadrados políticamente en la estructura general de la nueva Europa—agregó el ministro—no llevaremos más lejos de lo que la debida moderación permita, las fórmulas que con tanta vehemencia y apremio se defienden por algunos. Con ello, acertaremos, sin duda, a ahorrarnos, como vino a decir hace pocos meses vuestro ilustre presidente Salazar, las tardías rectificaciones que suelen seguir a las horas de pasión.

«Portugal y España» pueden contribuir, en esta hora, de manera muy idealista y desinteresada y a la vez de modo muy sereno y constructivo a alumbrar la nueva era de paz y fraternidad entre los pueblos».

«Aunque encuadrados políticamente en la estructura general de la nueva Europa—agregó el ministro—no llevaremos más lejos de lo que la debida moderación permita, las fórmulas que con tanta vehemencia y apremio se defienden por algunos. Con ello, acertaremos, sin duda, a ahorrarnos, como vino a decir hace pocos meses vuestro ilustre presidente Salazar, las tardías rectificaciones que suelen seguir a las horas de pasión.

«Portugal y España» pueden contribuir, en esta hora, de manera muy idealista y desinteresada y a la vez de modo muy sereno y constructivo a alumbrar la nueva era de paz y fraternidad entre los pueblos».

Las manifestaciones del ministro español aparecen en primera plana del diario «Novidades», bajo grandes titulares y en lugar más destacado. Comentándolo, publica también dicho diario un

artículo editorial, titulado «Portugal y España», en el cual escribe, entre otras cosas: «Precisamente por haber permanecido neutrales españoles y portugueses, tenemos la cabeza fría y la sangre en calma, pudiendo, por tanto, librarnos de apasionamientos del espíritu, que es consecuencia natural de toda guerra y hemos de ejercer, sin duda, con los demás países neutrales, una benéfica acción moderadora en el proceso de esta agitada postguerra que, en forma trágica, plantea al mundo gravísimos problemas, especialmente por lo que se refiere al orden espiritual.»

A continuación subraya que la campaña desencadenada contra España no responde al sentimiento de la opinión pública de los países donde se incubía ese organizado asalto dialéctico. A lo sumo—dice—engaña y solivianta a esa opinión. España desenvainó la espada cuando la idea roja pretendía sumir al país en un caos inimaginable. La victoria de Franco es el resultado de aquella batalla».

(Continúa en 4.ª página)

La guarnición de Washington, en el día de la Victoria es la primera del mundo que rinde homenaje a los caídos en la guerra. En el Cementerio Nacional de Arlington, ante la tumba del Soldado Desconocido, se colocó una corona y desfilaron las tropas, pocas horas después de conocida la rendición japonesa.—(Foto Scrip).

La piedra fundamental de la paz será la flota de Estados Unidos», dice Forrestal

WASHINGTON 3.—El secretario de Marina, Forrestal, ha manifestado que la poderosa Flota de los Estados Unidos es «la piedra fundamental de una paz duradera», en un mensaje transmitido por «radio» con motivo del Día de la Victoria sobre el Japón.

Añadió que los Estados Unidos no volverán nunca al Lejano Oriente sin la debida protección y sin una concluyente preparación. «Ahora más que nunca—agregó—debemos procurar que los medios para librarse de la guerra estén en manos de quienes la odian».—EFE.

Están armando a los revolucionarios indochinos

LONDRES 3.—Las tropas japonesas que se quedaron en la Indochina francesa están armando a

los revolucionarios del país, según las informaciones que llegan a los centros franceses de Chungking, citadas por el diario «New Chronicle».—EFE.

Yamashita, en la prisión de Manila

MANILA 3.—El general Yamashita, ex comandante en jefe de las fuerzas japonesas en Filipinas, ha sido internado en la prisión de Manila, después de haber firmado la rendición de las últimas fuerzas niponas en dicho archipiélago.—EFE.

Desembarco en las principales islas

SAN FRANCISCO 3.—La Agencia japonesa Domei anuncia que tropas del VIII Ejército norteamericano han comenzado a desembarcar en Tateyama, isla de Hondo, y en Chibu, ciudad situada en la isla de Kiu-shu.—EFE.

Numerosos japoneses internados

MANILA 3.—Después de la ren-

Alcaldía de Arenas de San Pedro

Subastas de maderas

El día dieciocho del corriente mes, a las horas que a continuación se expresan, tendrán lugar en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, las subastas para los aprovechamientos de maderas del monte de estos Propios n.º 3 del Catálogo.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que también se inserta en el Boletín Oficial de la provincia, y serán presentadas en la forma y condiciones que se especifican en dicho periódico oficial, debiendo consistir las mejoras que contengan las proposiciones, únicamente en el alza de los tipos de subasta.

El tiempo de duración de los contratos, será el de seis meses, a partir de la entrega. Los pagos de los contratos se harán en la Depositaria municipal en tres plazos iguales con vencimiento, el primero a los diez días de aprobadas definitivamente las subastas; el segundo a los dos meses del anterior y el tercero a los dos meses del segundo; debiendo los que resulten rematantes ingresar en la Hacienda pública las cantidades a que se refiere la condición 29 de las facultativas, obteniendo las cartas de pago necesarias para las licencias de los aprovechamientos, las que les serán de abono en la Depositaria municipal a hacer el último de los pagos antes citados.

Los que resulten rematantes presentarán en el acto de la adjudicación provisional de la subasta, un fiador solidario que se comprometerá, juntamente con el rematante, al exacto cumplimiento de los contratos, debiendo ser aceptado por la Mesa de subasta. Será Letrado competente para el bastanteo de poderes que se utilicen, cualquiera de los que ejercen su profesión en esta localidad.

Los pliegos de condiciones estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables y horas de diez a trece.

SUBASTAS

1.º De 1.409 pinos y 2.161 rollos (1.145 metros cúbicos de madera) al sitio Cuerdá de Martinteros. Tipo de tasación, 91.600'00 pesetas. Depósito provisional 4.580'00 pesetas. Hora de la subasta, las doce.

2.º De 1.400 pinos y 2.235 rollos (952 metros cúbicos de madera) al sitio Alto Portezuelo Arbilas. Tipo de tasación 76.660'00 pesetas. Depósito provisional 3.833'00 pesetas. Hora de la subasta, las trece.

Arenas de San Pedro, a 1 de septiembre de 1945.—El alcalde D. Rodríguez.

Gobierno Civil de Avila

SANIDAD

Reglamento de enfermedades infecciosas, desinfección y desinsectación

Para el desarrollo de las bases de la Ley de Sanidad Nacional de 25 de noviembre de 1944, van siendo aprobados por Decreto diversos reglamentos, entre los que por su primordial importancia descuellan el de Enfermedades Infecciosas, desinfección y desinsectación.

La nueva Ley de Sanidad, con su espíritu progresivo y de mejora de los servicios, impone nuevas obligaciones a la Administración Central, Provincial y Municipal y deberes a funcionarios y público en general, así como reafirma el cumplimiento de otras ya instituidas, que por su reconocida necesidad y eficacia han sido incorporadas a la nueva Ley de Sanidad Nacional.

El reglamento antes citado, aprobado por Decreto de 26 de julio del presente año, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de agosto (número 901), dedica su atención en la mayor parte de su contenido, a las obligaciones y deberes de los funcionarios sanitarios y a las normas de observancia general por el público en general.

Encarece a las autoridades municipales la vigilancia y fiel observancia del mencionado reglamento, pero a la vez impone a los Ayuntamientos las obligaciones mínimas para que el servicio de profilaxis infecciosa tenga la máxima garantía, mediante la dotación de los medios materiales para su ejecución.

En su virtud, y a propuesta y de conformidad con el jefe provincial de Sanidad, los Ayuntamientos de esta provincia procederán con la máxima urgencia posible a:

1.º Disponer de un local para oficina sanitaria municipal y secretaría del Consejo Local de Sanidad, con el material de oficina y mobiliario que sea preciso, en tanto se habilita el edificio a que hace referencia la base 24 de la Ley de Sanidad Nacional.

2.º Facilitarán el material e impresos necesarios para los partes y fichas de enfermedades infecciosas, según el artículo 6.º y 9.º del Reglamento de enfermedades infecciosas de 26 de julio próximo pasado.

3.º Procederán a estudiar proyectos y presupuesto del local de aislamiento cámara de gases, horno crematorio y de desinfección que determinan los artículos 16, 17 y 40 del mismo reglamento.

4.º Incluirán en el próximo presupuesto las cantidades precisas para estos fines, con cargo al capítulo de Atenciones Sanitarias, con la advertencia, que por tratarse de gastos de primer establecimiento, deberán ampliar el 5% del Presupuesto para gastos sanitarios, que como mínimo determina la base 24 de la Ley de Sanidad Nacional.

5.º Por los jefes locales de Sanidad, se harán los estudios y de redactarán los informes y memorias a que se refiere los artículos 33 y 44 del ya referido Reglamento.

6.º El jefe provincial de Sanidad, resolverá cuantas consultas se hagan para el mejor cumplimiento de cuanto se ordena, y remitirá instrucciones completas para la totalidad del servicio, tanto a los Ayuntamientos como funcionarios sanitarios municipales.

7.º No podrá ser aprobado ningún presupuesto municipal para 1946, que no incluya las cantidades precisas a los fines que se indican.

8.º El local y material de la oficina sanitaria, deberá estar dispuesto en el plazo de un mes.

Los Alcaldes serán directamente responsables de cuanto se ordena por la presente, previniéndose,

que las negligencias y pasividades en su cumplimiento serán oportunamente sancionadas, con arreglo a los preceptos de la Ley de Sanidad Nacional, por este Gobierno Civil y Jefatura provincial de Sanidad, según los casos y la condición o cargo del infractor.

Sanidad Veterinaria

Para la ejecución de la Ley de Sanidad Nacional de 25 de noviembre de 1944, que disponía en sus bases 17, 19, 20 y 24, que los servicios de Sanidad Veterinaria dependientes del Ministerio de la Gobernación y Dirección General de Sanidad, se dictaron unas normas de reglamentación provisional de dichos servicios por Orden Ministerial de 29 de mayo, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 70 del 12 de junio próximo pasado.

Hasta el momento presente, los Ayuntamientos no han cumplido ninguna de las normas que en la citada Orden Ministerial se interresaban, por lo que visto el tiempo transcurrido y la Orden comunicada por el Ministerio de la Gobernación del 23 del pasado agosto, y de conformidad con lo propuesto por la Jefatura Provincial de Sanidad, he tenido a bien disponer y hacer público lo siguiente:

1.º Se ha creado el cargo de inspector provincial de Sanidad Veterinaria en la Jefatura Provincial de Sanidad, nombramiento que ha recaído en don Luis Núñez Herrero, jefe de la Sección de Veterinaria del Instituto Provincial de Sanidad.

2.º En el plazo de un mes remitirán los Ayuntamientos a la Jefatura Provincial de Sanidad, los proyectos de Ordenanza Municipal de organización del servicio de Sanidad Veterinaria, tanto de la inspección de alimentos de origen animal, como de los locales de sacrificio, venta y consumo, así como de la profilaxis de las zoonosis transmisibles a la especie humana, para lo que cumplirán, estudiándolas atentamente, las normas contenidas en la Orden Ministerial de 29 de mayo último.

3.º Será objeto de cuidadosa reglamentación, la inspección de las reses de cerda que se sacrifican a domicilio, garantizándose en todo caso que se ha efectuado el reconocimiento por el veterinario a ello obligado.

En los municipios agrupados en partidos, o en los de partidos que utilicen los servicios de veterinarios de otros, con carácter interino o agregado, se establecerán días de matanza domiciliaria de cerdos, y horas para el reconocimiento de las reses, en forma que pueda realizarse el servicio con toda eficacia y efectividad, poniéndose de acuerdo los Ayuntamientos del partido veterinario o los municipios agrupados y los respectivos inspectores veterinarios municipales, para que no coincida la inspección sanitaria en los mismos Ayuntamientos, días y horas.

4.º Por la Guardia Civil, Servicios de Policía municipal, Veterinarios afectos a fieltos, estaciones ferroviarias y de transporte por carretera, se vigilará la matanza clandestina de ganados, de abasto y especialmente el porcino, exigiendo a sus conductores el certificado de origen y sanidad de las expediciones, que deberá ser extendido por el Veterinario que practicó el reconocimiento in vivo, en canal y microscópicamente.

Esto no obstante, podrán cualesquiera otros veterinarios extender los certificados sanitarios, pero habrán de hacer constar que han verificado los reconocimientos anteriores, con resultado negativo.

5.º Queda prohibido el sacrificio de reses de cerda, en los ma-

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Hasta las doce horas del día 11 del mes actual, se admitirán en esta Jefatura de Obras Públicas, situada en la Avenida de Portugal número 29, durante las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar al concurso del destajo siguiente:

Table with columns: Número del destajo, DESIGNACION DE LA OBRA, Presupuesto Pesetas, Fianza provisional Pesetas. Row 1: Camino Nacional núm. VI. de Madrid a La Coruña y Ferrol del Candillo. Reparación con segundo riego superficial con betún asfáltico entre los puntos kilométricos 115,500 al 117,806.—Camino Nacional de Soria a Plasencia. Sección de Sorihuela a Avila. Puntos kilométricos 82,167 al 88,000. Reparación con segundo riego superficial con betún asfáltico. 198.340,97 3.967,00

El concurso se celebrará en los términos prevenidos en la Orden de 27 de febrero de 1932, hallándose de manifiesto para conocimiento del público, los proyectos, pliegos de condiciones, cuadros de precios y presupuestos, en la citada Jefatura, de nueve a trece, debiendo presentarse las proposiciones en la forma acostumbrada.

La apertura de pliegos se celebrará el citado día 11 a las trece horas. Los gastos del concurso serán de cuenta del adjudicatario de las obras.

Avila, 1.º de septiembre de 1945.—El ingeniero jefe, Angel Araoz.

taderos en los que no se disponga de microscopio o aparato de proyección, siendo obligatorio en todos los mataderos el disponer a más del microscopio de un aparato de proyección para el reconocimiento parasitario de las carnes.

6.º Los alcaldes reunirán urgentemente a los Consejos locales de Sanidad, los que de acuerdo con lo dispuesto en la O. M. antes citada, en su apartado 7.º, determinarán el número de reses de cerda sacrificadas en los domicilios particulares, en los últimos cinco años, obteniendo el promedio resultante.

Una copia certificada del acta de la sesión en que se adopta dicho acuerdo se remitirá en el plazo de quince días a la Jefatura provincial de Sanidad.

Los Ayuntamientos incluirán en los próximos presupuestos de 1946 la cantidad necesaria, para el pago de los derechos de reconocimiento de cerdos; de matanzas domiciliarias, a razón de diez pesetas por cada cerdo sacrificado y hasta el total numérico que resulte del promedio calculado y acordado por los Consejos locales de Sanidad.

7.º Por la Jefatura provincial de Sanidad e Inspección provincial de Sanidad Veterinaria, se

evacuarán las consultas y se darán las instrucciones complementarias que se soliciten por los Ayuntamientos e inspectores municipales Veterinarios.

8.º Los alcaldes darán cuenta de esta circular a los Jefes locales de Sanidad e inspectores Veterinarios municipales, a los fines de cooperación con los Ayuntamientos en la organización del servicio y redacción de las ordenanzas y reglamentos locales del mismo.

9.º Por este Gobierno Civil y Jefatura provincial de Sanidad, se aplicarán las sanciones que procedan y autorizada la Ley de Sanidad de 25 de noviembre de 1944, por las faltas de celo, desobediencia o negligencia que se observen.

La organización antes dicha será sometida a la aprobación de la Jefatura provincial de Sanidad e Inspección provincial de Sanidad Veterinaria, previniéndose que se exigirá su más exacto cumplimiento, y se aplicarán las sanciones a que haya lugar por las negligencias y resistencias que se observasen por este Gobierno Civil y Jefatura provincial de Sanidad, con arreglo a los preceptos de la Ley de Sanidad Nacional según los casos y la condición o cargo del infractor.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Sección religiosa

SEPTIEMBRE

Día 5, Miércoles.—Santos Lorenzo Justitiano, ob., Obdulia, virgen Herculano, Rómulo, Eudoxio, Marcelo Zenón, Arcoucio, mártires; Bertrán, ab.

La misa y oficio divino son en la ciudad y en la diócesis de San Lorenzo Justitiano, con rito semidoble y color blanco.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Se celebra novena a la Virgen de la Portería.

A las nueve de la mañana, misa solemne. Por la tarde, a las siete y media, exposición de de Su Divina Majestad, estación, Corona Seráfica, plática por el R. P. Victoriano Rodríguez, novena, cánticos y reserva, terminando con la Salve popular.

Para los monaguillos

En el Convento de las Reverendas Madres Reparadoras tendrán reunión el miércoles, 5, los monaguillos de las diversas iglesias de la ciudad. Se ruega a los señores párrocos y rectores de iglesias que manden a sus monaguillos.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila Plaza de la Victoria (Repeso Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de septiembre de 1945

Premiado con 25 pesetas, número 931

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 31

DESHAGO GRANJA AVILA

por falta de pienso, se venden pollitas de febrero y marzo en su primera puesta. Razas Leghorn y Castellana. Razón: Zurraquín, 1. principal. Avila.

OBRERO:

Si alguien pretende cobrar dinero para gestionar el Subsidio de Vejez, recházalo; es un intermediario ilegal. En las oficinas del Instituto Nacional de Previsión te informarán gratuitamente y con la máxima diligencia.

criaderos 100.000 bivalos de dos años y regresó a Tolón. Quince días después «volvió a echar un vistazo» a sus criaderos y efectivamente, no quedaba uno. Excusamos decir a ustedes que en la isla de los Pájaros nadie sabía ni cómo eran ni cómo sabían las cosas.

Un fabricante de pianos de París, se entusiasmó de la hermosa situación que ocupaba un solar en las proximidades de la ciudad de San Quintín y le compró para construir en él un hotelito donde pasar los veranos. El hotelito fue construido con los materiales que se emplean para levantar un hotelito. Hierro, piedra, madera, etcétera. Terminada la obra decoró y amuebló sus habitaciones y todo terminado echó la llave y volvió a París. Cuando ya en la primavera volvió a su hotel, a fin de preparar las cosas para un feliz verano, se encontró ¡el solar! Los habitantes de San Quintín se quedaron muy asombrados del lamentable descubrimiento que hizo el fabricante de pianos.

La Compañía carbonera de Harton descubrió que en un año le habían sustraído un millón de kilos de dicho producto.

Kaleidoscopio mundial

A confesión de parte

Cierto señor, cuyo nombre no hace al caso aunque sí a la discreción y al cariño que tenemos a nuestro físico, era gran aficionado a los caballos, particularmente a los de tiro, lo que le hacía poseer una cuadra de tales bestias verdaderamente admirable, que mostraba a sus visitantes con verdadero orgullo. En cierta ocasión, el tal señor poseía un caballo percherón de tal pujanza y de tal belleza que constituía el orgullo de la casa.

Quiso la mala suerte que aquel bruto, que diera siempre la sensación de gozar de una salud a prueba de enfermedades, cayera enfermo, sumiendo en una verdadera inquietud a su propietario, quien hubiera dado una respetable suma por conservar el animal que tanto le enorgullecía.

No fué posible evitar lo inevitable, pese a cuantos esfuerzos se hicieron para conseguirlo; y cuando el señor se enteró de la muerte de su caballo favorito corrió desolado a la escalera para contemplar el cadáver del animal. Ante el cuerpo hinchado del percherón el señor, profundamente impresionado, murmuró: —¡No somos nada!

Robos colectivos

Desde luego nosotros creemos en la existencia de la honradez,

¡Pues no faltaba más! Pero no es lo mismo creer en la existencia de tal honradez que creer en que tal virtud es sentida por la mayoría de las gentes como se siente el hambre, las ganas de divertirse o de trabajar lo menos posible. Ser honrado sin pensar en los peligros que amenazan al que deja de serlo equivale a no serlo. Existen muchas pruebas de que la honradez para ciertas gentes es lo mismo que padecer una enfermedad incurable o que haber de levantarse todos los días para ir a la oficina antes de que se retire la prima.

En un pueblecillo de Escocia, Glenraigh, hace algunos años un tabernero que recibiera un barril de 225 litros de cerveza, creyendo en la honradez de sus convecinos, dejó el tonel a la puerta de su establecimiento durante la noche con intención de trasegar su contenido a la mañana siguiente. Cuando a la mañana siguiente fué a realizar la operación ya no era necesaria: los 225 litros de cerveza habían sido trasegados. Aquel día ningún vecino apareció por la taberna. No tenían sed.

En la isla de los Pájaros en las proximidades de Tolón existió hace tiempo un criadero de os tras. Su dueño comprobó un día con cierta satisfacción, que para la próxima campaña tenía en sus

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon of a man with a stomach ache. Text: 'Cuando su estómago funciona mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de empujón y náuseas el estómago se maravilla de DIGESTÓNICO'.

Información deportiva

El Real Madrid vence al Avila por 4 a 1

Iniciada era la expectación por el partido del domingo. El anuncio de los jugadores que traía el Real Madrid en su gentil visita de presentación a nuestra ciudad, y la perspectiva de conocer a los nuevos elementos del Avila, hicieron que los comentarios de la semana en la capital girara en torno al fútbol y a las posibilidades del equipo local de encajar un fuerte tanteo.

Por eso, cuando a las doce de la mañana llegó al Mercado Grande, el autobús que conducía a los jugadores madrileños, pronto se vio rodeado de numeroso público que saludó a los visitantes, viéndose acerbado por los chavales en petición de autógrafos. Seguidamente se trasladaron a la iglesia de Santo Tomás a oír misa, y después de visitar algunos monumentos se reunieron en fraternal comida con los jugadores del Avila y algunos directivos de ambos clubs, siendo los del Madrid los señores Echaniz, Corrales, Velázquez y Segura.

A las seis de la tarde, el campo de San Antonio presentaba un magnífico aspecto, totalmente lleno de numeroso público, que a la vez que del deporte disfrutaba de la magnífica tarde. En la tribuna las autoridades provinciales y locales y dirigentes de los equipos.

Al salir el Real Madrid fue saludado con una clamorosa ovación que duró largo rato. Su alineación fue la siguiente: Agero; Clemente, Corona; Elías, Aracil, Terán II; Roig, Juanete, Pruden, Borbolla, E'ices.

A continuación salió el Avila, también muy aplaudido, alineándose de esta forma: Espinoza; Suso, Navarro; Aroca, Aguirre, Rubichi; Cornejo, Bedmar, Vega, Marbán, Losco.

A las órdenes de Angel García se alinearon los equipos, saludándose los capitanes y entregando el del Avila (Rubichi) al del Madrid (Corona) un precioso gallardete en recuerdo del partido.

Este comenzó con el natural nerviosismo por parte del Avila, ya que la mayoría de sus jóvenes jugadores se impresionaron por el nombre del equipo que tenían enfrente. En el público se sintió cierto pánico cuando a los cinco minutos Pruden aprovechó un balón que le sirvió Juanete para rematar el primer tanto, lo que hizo suponer una goleada de espanto. Pero este gol, en lugar de acobardar a los locales les sirvió de estímulo, reaccionando briosamente y ligando buenas jugadas su delantera, bien servida por la línea media, y asegurada la zaga a medida que avanzaba el encuentro. Y en uno de los avances Vega pasó a Losco que centró con temple entrando Cornejo al remate de cabeza y colocando el balón fuera del alcance de Agero a los 17 minutos de comenzar. Este empate acabó de animar al equipo local hasta el extremo que de dolo local pasó a dominador, botan

do cinco corners por dos los contrarios y terminando el tiempo sobre la portería madrileña.

En la segunda parte Rafa sustituyó a Borbolla, cambiando de ala Juanete, y Azcárate a Corona; y en el Avila Dimas sustituyó a Navarro cambiando de lado Suso, e Iglesias ocupó el puesto de Marbán. La extraordinaria movilidad de Rafa unida al agotamiento del Avila debido a su aun escaso entrenamiento y al fuerte tren del primer tiempo, motivaron un dominio del Madrid que dió lugar a intervenciones lucidas de nuestro trió defensivo, limitándose nuestra delantera a avances aislados, pero peligrosos, como un remate de Losco muy bien parado por Agero y otro de cabeza de Cornejo que salió alto por milímetros. A los dos minutos de esta parte Espinoza para con apuros un tiro de Rafa y Pruden remata el segundo tanto. Transcurre el tiempo sin que se altere el marcador a pesar del dominio de los visitantes, hasta que a los 35 minutos E'ices falla un centro y el balón, con efecto, se cuele en la red sin que Espinoza pudiera hacer nada por evitarlo. Y faltando cuatro minutos para terminar, Rafa de un punterazo a bocajarro marca el cuarto gol para su equipo, siendo de nuevo ovacionados los jugadores al retirarse a la caseta.

El Madrid es el gran equipo que conocemos. Aunque su línea media no es la titular—Cortés sustituyó a Aracil y éste a E'ices, lesionado—puede serlo algún día, y el resto de los jugadores formarán el primer equipo que ha de defender los colores del club durante la próxima temporada. Manejó el pase corto a la perfección y demostró profundidad y rapidez, no obstante extrañar el campo duro. De los nuevos elementos nos causaron excelente impresión Azcárate y Juanete. Borbolla se lució en unos «gambeteos» pero sin trascendencia. Y los ases demostraron la justeza de su fama.

Frente a este equipo de maestros el Avila no solo se defendió con entusiasmo sino que atacó mucho en la primera parte y sostuvo su moral durante la segunda, pudiendo considerarse como muy honroso el resultado. Desde luego el equipo que ha reunido el Avila para esta temporada, una vez se entrene a su tiempo, se conocen los jugadores y se penetra el conjunto, le consideramos muy capaz no sólo de no perder ningún punto en casa sino de sacarlo fuera en alguna ocasión. Con ello logrará una honrosa puntuación en la tabla de los suatos y demostrará que sabe aprovechar las lecciones de la temporada anterior.

ZEDA.

“La impresión que nos ha causado España no puede ser más agradable”

Declaraciones de varios polacos que sufrieron cautiverio en el campo de Auschwitz

BARCELONA.—En el Consulado de Polonia los periodistas barceloneses tuvieron ocasión de conversar con los polacos que sufrieron cautiverio en campos de trabajo bajo la ocupación alemana y estuvieron recluidos en el famoso campo de Auschwitz, de Silesia.

Los polacos citados, Godner y Rozmarin, fueron presentados por el cónsul a los informadores barceloneses, asistiendo los jefes de las Secciones de Prensa de los Consulados generales de Inglaterra y Estados Unidos, capitán Harwey y Clemente Maluenda. Contaron en su conversación diversas fases de la dominación alemana en Polonia, las persecuciones de que fué objeto la población polaca, especialmente las mujeres y niños, en las tétricas cámaras de gases.

Uno de los polacos allí presentes ha perdido de esta forma a su madre, su esposa e hijo y él fué seleccionado entre los hombres de

más oontextura física para trabajar en el campo, debiendo a ello conservar la vida.

Añaden en sus manifestaciones que en los campos de trabajo de Silesia han desaparecido de cuatro a cinco millones de compatriotas.

Preguntados sobre la impresión que les ha causado España, dijeron que no puede ser más agradable después de los terribles años de guerra y haber atravesado media Europa destruida y en miserable estado. Les ha sorprendido la gran abundancia de alimentos y toda clase de artículos que se observan en cuantas poblaciones han visitado, y la tranquilidad de que gozan sus habitantes.

El cónsul pronunció breves palabras, dirigidas a los representantes de la Prensa, diciéndoles que no pretendían hacer ningún acto de propaganda, «pues—añadió—los hombres de paz hemos de procurar borrar los odios; pero hay ciertas cosas que no pueden olvidarse y conira las cuales los españoles han levantado también su voz airada, en cuanto estuvieron libres de una amenaza de invasión».

Los periodistas, antes de despedirse, manifestaron a los súbditos polacos que al igual que ellos, divulgarán la verdad de sus sufrimientos, y esperan hagan lo propio divulgando la verdad presenciada en nuestra Patria, (Mencheta.)

MUJER:

Los Dispensarios, las Mutuales, las Prestaciones facultativas en general que te ofrece la Obra Maternal o Infantil, están montadas única y expresamente para las trabajadoras y para las esposas de los productores.

No son centros de beneficencia. Quienes a ellos acuden tienen derecho a ser atendidos por el Régimen de Seguros Sociales establecido en España.

Rumbo a Palestina embarca en Barcelona una expedición de judíos, liberados de los campos de concentración alemanes

BARCELONA.—A las diez de la mañana han comenzado en el muelle Balears, de la Barceloneta, las operaciones de embarco de personas civiles de varias nacionalidades de Europa, que fueron liberadas de los campos de concentración alemanes y que se dirigen a Palestina, de donde han obtenido permiso de residencia. Efectúan el viaje a bordo del buque portugués «Lima», fletado por la entidad americana «American Joint», creada para tan benéficos menesteres durante la guerra del 14 al 18. El número exacto de viajeros es de 296; figuran varios matrimonios y un total de 90 niños, algunos de ellos nacidos durante el cautiverio. La mayoría son polacos; también figuran húngaros, alemanes apátridas, yugoslavos, italianos, griegos y un ruso, todos de origen israelita. La «American Joint» abona todos los gastos del viaje y ha vestido a casi todos los expedicionarios, que han sido provistos además de equipos de ropa interior.

No figura entre los viajeros ningún enfermo ni impedido. En otros coches iban los equipajes, en todos los cuales iba estampada la inscripción «Suiza España-Palestina».

Todos los expedicionarios demuestran franca alegría y excelente humor. Según han manifestado algunos de ellos fijarán su residencia en Haifa, ya que saben que sus hogares han sido arrasados por la guerra. Los más ancianos han sido reclamados por familiares suyos. En cuanto al elemento joven, va con la condición de trabajar en la agricultura, ya que faltan obreros de esta especialidad en aquellas tierras.

Un 90 por 100 de los viajeros procede de los campos de concentración y cuentan las terribles penalidades pasadas. Dicen que las detenciones se originaban simplemente por su origen israelita y en otros casos porque se

negaban a suscribir documentos mostrándose partidarios de Alemania y del régimen nacionalsocialista. Un anciano de lengua barba, llamado Levi, afirma que el número de judíos asesinados y muertos durante la guerra alcanza cifra de millones y millones. Como dato elocuente señala que él residía desde hace varios lustros en la ciudad de Radem, en cuyo gobierno vivían unos 85.000 israelitas, de los cuales, revisados los censos, viven ahora unos escasos millares.

Un matrimonio explica que ha perdido a sus siete hijos, detenidos en el año 1940 por los alemanes. Otro viajero, de nacionalidad húngara, dijo a los periodistas que durante los últimos cuatro años ha pasado por los campos de concentración de Dajau, Bolzen-Bergen y Austrevitz. Añade que en cuanto llegue a Palestina pondrá en claro unas notas escri-

tas en Suiza sobre lo que ha ocurrido en dichos campos para publicar un libro. También explica detalles sobre los horrores del cautiverio y sobre los trabajos en los campos alemanes. Y cuenta asimismo la gratísima emoción recibida al ser liberados por los ejércitos aliados.

Un funcionario de la «American Joint» entregaba a cada uno de los viajeros un sobre conteniendo 40 escudos, que podrán utilizar en concepto de gastos de a bordo.

Se preparan otras expediciones, que también embarcarán en Barcelona. Los representantes de la «American Joint» pusieron de relieve las facilidades prestadas por las autoridades españolas para esta humanitaria tarea impuesta por la postguerra.

A las cinco de la tarde ha zarpado el barco para Haifa. (Cifra.)

En la Embajada de España se ofrece un vino en honor de don Jacinto Benavente

Concurrieron numerosos diplomáticos hispano-americanos

BUENOS AIRES.—En la Embajada de España se ha ofrecido un vino de honor a Jacinto Benavente, al que concurrieron cerca de trescientos invitados, entre los cuales figuraban diplomáticos hispanoamericanos y destacadas personalidades del mundo intelectual y social argentino.—EFE.

La prensa de Gibraltar califica a los rojos españoles de “mangantes”

LA LINEA.—La Prensa de Gibraltar publica estos días artículos en los que se censura duramente a los rojos españoles refugiados, con motivo de recientes manifestaciones callejeras por dichos elementos. En dichos artículos se les llama «mangantes» y «traperistas», al mismo tiempo que se les dice que se han aprovechado de la benevolencia de las autoridades británicas, encontrándose en una situación privilegiada en perjuicio de los evacuados de Gibraltar, que regresan a sus hogares.—(Cifra.)

Clausura de un concurso de ganado

SANTANDER.—Se ha celebrado la clausura del magnífico concurso de ganados, bajo la presidencia del ministro de Agricultura quien prometió el apoyo pleno del Gobierno para la prosperidad de la riqueza montañesa.

Una comisión de la U.N.R.R.A en Bilbao

BILBAO.—Ha llegado una Comisión de la U. O. R. R. A., integrada por los señores Raimund Do Day, Príncipe O'Connor y Rodríguez, los tres, súbditos norteamericanos. Acudieron a visitarla el cónsul de su país y destacados miembros de la colonia estadounidense. Por la tarde almorzaron en el Club del Abra.—(Cifra.)

Churchill, en Italia

LONDRES, 2.— Churchill ha llegado a Italia en avión. Será huésped del comandante en jefe aliado del Mediterráneo, mariscal sir Harold Alexander.—EFE.

Trabajadores.

Aun cuando de momento no os beneficiáis con el Subsidio Familiar, recordad que al inscribiros al mismo constituís una pensión para vuestra viuda e hijos huérfanos al darles derecho a percibir el Subsidio de Viudedad y Orandad.

Sed consecuentes y no rehuysis el cumplimiento de la Ley.

Revista “MUJER”

Número de septiembre
Constituye este nuevo número de la revista «Mujer» que acabamos de recibir una verdadera alarde de presentación de la moda de Otoño, con todo detalle en la línea y una gran riqueza de coloridos. Se insertan, además, trabajos de mucho interés práctico y de entretenimiento, con las habituales secciones de belleza, de la gran especialista Marcela Auclair; cine cocina, consultorio, labores de punto y variedades llenas de amenidad y de utilidad. Citaremos por añadidura una novela apasionante, llena de emoción y de intriga, de Miguel Pérez Ferrero, titulada «La extraordinaria aventura de Jorge Daimiel».

«Mujer», en esta nueva salida, continúa acreditándose como la gran revista del público femenino

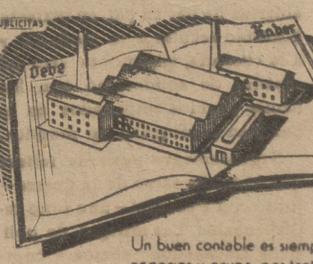
APRENDA RADIO
por el método más sencillo, económico y práctico conocido hasta la fecha.
Se convencerá si pide nuestro folleto ilustrado que remitiremos GRATUITAMENTE a quien lo solicite.
RADIO ENSEÑANZA.—Cruz 11.—MADRID

7.º año Bachillerato y Examen Estado
(CONVOCATORIA DE JUNIO DE 1946)
Curso de PREPARACION PARTICULAR para alumnos de ambos sexos en régimen de enseñanza privada, a cargo de los profesores
DON JOSE ANDREU SETTIER
Licenciado en Ciencias
DON MANUEL DE SENA GARCIA
Licenciado en Letras. Profesor ayudante de la Facultad
CON SESIONES DIARIAS DE ESTUDIOS, dirigidos y vigilados por los mismos profesores.—Informes y matrícula: Plaza de San Juan de Sahagún, 5, teléfono 1081, y J. A. Primo de Rivera, 33. Salamanca.
Contataremos complacidos toda consulta.

Reparaciones Radio
garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Avisos: Vallespín núm. 10, pral. Avila Teléfono 54

Peletería Germana
especialidad confecciones, cartones, tintes. Precios baratísimos.
BOIA 12.—Madrid.

BALNEARIO DE LEDESMA Nueva instalación de estufa natura
REUMATISMO — CATARROS — PIEL
Automóvil en la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—(C. S. n.º 15)
Publicidad «AVIL»



EL “DEBE” Y EL “HABER”

son la base fundamental en que descansa la organización perfecta de todas las empresas, cualquiera que sea su importancia.

Un buen contable es siempre factor esencial en la prosperidad de los negocios y ocupa, por tanto, lugar destacadísimo entre los dirigentes de las organizaciones mercantiles e industriales bien administradas.

En los momentos libres, sin desplazarse de su domicilio y por un coste sumamente módico, se especializará Vd. en Contabilidad, Redacción Comercial y Cálculo Mercantil.

Plénelos hay mismo nuestro folleto CURSOS COMERCIALES que le remitiremos gratis y sin compromiso alguno.

CURSOS COMERCIALES ACADEMIA CCC
CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA
MIRACONCHA, 5 - APARTADO 108 - TELEFONO 3260 - SAN SEBASTIAN

La semana en la Bolsa de Madrid

El finado periódico bolsístico de la última semana ha acusado la calma propia de la mayoría de las actividades financieras, afectadas, como todos los años el verano. La Bolsa no puede sustraerse totalmente a la influencia del descanso propio a la estación y a ello únicamente se debe el que durante los últimos siete días el negocio haya acusado lentitud y pereza.

Los valores de Estado y los bancarios han sido los que han seguido su normal curso medio que venían sosteniendo, particularmente los primeros, que han mantenido su seguridad con preferencia el 3.5 por 100 y el interior. En el curso de semana registraron un alza los Banastos e Hispanos al conseguir los primeros un avance de cuatro puntos y los segundos de uno. Los Centrales, cerraron a 214.

El papel de las Empresas de energía eléctrica gozó de una animación que no habían tenido durante la semana en cuyos días estuvieron vacilantes, siendo Mengomor la que consiguió una mayor atención al ganar siete enteros. La Unión Eléctrica Madrileña cerró a 107.75 con ganancia de tres cuartillos. Otras empresas de este ramo financiero mantuvieron sus precios.

El grupo de azucareras sufrieron un leve retroceso y Tranvías madrileños mantuvieron su cotización a 111.

Los valores del negocio de petróleo se cotizaban en la sesión de fin de semana con un estimable interés que hizo que la Campaña se cotizara con dos enteros de ventaja al cerrar a 181 y los Petrolillos mejoraron el cambio que tenían el último jueves en tres euros al hacerse a 242. El mejoramiento de este papel se debe a la impresión dominante en el sector petrolífero sobre un posible aumento del cupo de combustible, lo que ocasionaría una gran ventaja para estos valores.

Donde más se ha notado la lentitud en los negocios ha sido en los valores mineros, en los que no sólo ha habido lentitud, sino retroceso, particularmente en Minas del Rif, que cerró a 326. Ponderada mantuvo su anterior cotización de 175.

Como puede observarse por los anteriores datos, las actividades bolsísticas de la pasada semana fueron bastante restringidas, una que esto pueda ser motivado más que por la calma que en la presente estación sufren los negocios en general y más cuando al verano ayudan causas financieras externas motivadas por una absoluta seguridad del reajuste de las distintas economías afectadas por la guerra, las cuales aún no han podido sentar las bases definitivas en las que han de sustentar su plan para el futuro.

A. J. Arco

Notas bancarias

La fusión de los Bancos de Santander y Mercantil

La importante revista financiera «El Economista», publica la siguiente noticia que por su interés para Avila nos complace el recoger:

«Podemos adelantar hoy algunos detalles sobre la noticia que ha circulado en los últimos días, relativa a la fusión de dos importantes entidades bancarias del Norte de España.

Efectivamente, por los respectivos elementos directivos se ha hecho público ya que los Bancos de Santander y Mercantil han llegado a un acuerdo total de fusión de sus negocios, formando una sola entidad que girará bajo el nombre de Banco de Santander, decano de la Banca santanderina, que cuenta cerca de un siglo de existencia.

El Banco de Santander se propone anunciar próximamente la convocatoria de una junta general extraordinaria de accionistas a fin de proceder, obtenida la oportuna autorización ministerial, a la ampliación de su capital social, con objeto de destinar una parte de aquella a la recogida de las acciones del Banco Mercantil.

La operación que anunciamos y que próximamente analizaremos con los necesarios detalles técnicos, representa, sin duda alguna, una de las más acertadas operaciones de concentración bancaria que se hayan realizado en los últimos tiempos, pudiendo asegurar que, como resultado de este acuerdo, las finanzas españolas dispondrán de un nuevo instrumento bancario de primera línea, no solo por el importe y solidez de las cifras de su balance, sino por la importancia de los negocios en que ambas entidades intervienen y la extensa red de sus sucursales.

Una vez realizada la operación aludida y la consiguiente ampliación de capital que se proyecta, el Banco de Santander contará con un capital circulante algo superior a 40 millones de pesetas, y con una cifra del mismo orden en sus fondos de reserva».

N. de la R.—Muy cordialmente felicitamos a los jefes de ambas entidades bancarias, cuya fusión se proyecta, particularmente a los del Banco de Santander de tan gran ascendiente en la provincia de Avila.

Comisión Provincial de Monumentos

Se reunió ayer en el Instituto Nacional de Enseñanza Media bajo la presidencia de don Eduardo Chicharro.

Se enteró complacidamente del escrito que dirigen los comisarios directores de las excavaciones arqueológicas de Chamartin de la Sierra. Terminada su campaña, en la que fueron descubiertas urnas cinerarias, armas, puñales, lanzas, piezas de arcos de caballos, bocados, trébedes de hierro, restos de un caldero de bronce, objetos de adorno personal, fibulas, brazaletes y cuentas de collar, de los siglos IV al II antes de Jesucristo, proponen se gestione la creación de un Museo Arqueológico.

Sobre las gestiones que sigue, en la plausible protección dispensada a otras excavaciones, el presidente de la Diputación, señor Abella, habló extensamente, acordándose después de indicaciones de los señores Alberti, Oria y del presidente de la Comisión señor Mayoral Fernández, felicitando a los señores Cabré y Molinero por el éxito de su campaña y, como proponen, gestionar con la Diputación y el Ayuntamiento la creación de un Museo Arqueológico. El señor Chicharro propone la incoación de expediente para declaración de monumento de interés artístico de la Casa de los Deanes.

Informó el arquitecto Sr. Oria de los planos para construcción de una casa en la calle de Brevia que evitará el adosamiento a la muralla del actual y se acordó en contrario bien en principio a los efectos del dictamen que en su día se recabe de la Comisión.

Se dió cuenta del desmoronamiento de cornisas en la iglesia en la iglesia románica de Santo Domingo y de las comunicaciones cursadas al Excmo. y Rvmo. señor Obispo y Director general de Bellas Artes por el presidente de la Comisión a quien se ha acusado recibo por ambas autoridades. Quedando enterada la Comisión de un dictamen de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en cuanto al emplazamiento de la Cruz de los Caidos, sobre cuyo particular hizo indicaciones el alcalde señor Tomé, que el señor Chicharro ofreció transmitir a la Academia a la que el ilustre pintor pertenece. Y se levantó la sesión.

Interesantes declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores de España

(Viene de la 1.ª plana)

«No tiene otra explicación —prosigue «Novidades»— ese vendaval contra puertas castellanas, cerradas a la invasión de la utopía y el absurdo. Pero el solar español conserva sus ventanas abiertas de par en par, en perfecta fidelidad secular a la tradición y a la Historia, testimonio vivo del espíritu de solidaridad con los demás pueblos empeñados en la paz y en el progreso del mundo».

Seguidamente puso de relieve que «España salvó de la guerra— junto con Portugal— una zona indispensable. Las intrigas de políticos fracasados— ajenos a compromisos inconcebibles— pretenden destruir la inapreciable conquista. Hay siempre entre Portugal y España— dice seguidamente— fronteras inviolables, indestructibles, aunque floridas. Pero jamás se separan los dos pueblos en esa misión universalista que la Providencia los deparó desde un principio».

Por último, el diario «Novidades» publica una semblanza del

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

NOTA MPORTANTE

Todas las Delegaciones locales de abastecimientos que necesiten para suministro de los racionados de su demarcación PATATAS, lo solicitarán en la cuantía que precisen de esta Delegación Provincial, mediante escrito en el que indicarán la cantidad que les interesa y mes a cuyo consumo se dediquen.

Las peticiones se cursarán a la Sección de Avituallamiento de esta Delegación.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

SE VENDE casa Ajates, 42. Razón Parador de la Estrella.

Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pago en el Banco de España de once a trece horas

Día 5: Benemérito Cuerpo de Mutilados de guerra por la Patria. Día 6: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Subpagaduría.

Día 7: Incidencias en las Oficinas de esta Dependencia.

Durante estos mismos días, de 16.30 a las 18.30 horas, en las oficinas de esta Subpagaduría, se procederá al abono de las facturas contra el fondo de Masita.

NOTA.—Se advierte a los interesados que de no presentarse a cobrar durante los días y horas señalados, se les reintegrarán sus pagas.

El subpagador militar Blas Hernández Mayo.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Avila

Por telegrama de la Dirección General de 1.ª Enseñanza se autoriza a matricularse para el examen de ingreso a cuantos solicitantes justifiquen tener aprobados los cuatro primeros cursos del Bachillerato por cualquiera de los medios previstos en la ley de enseñanza media.

Al mismo tiempo se recuerda que el plazo de admisión en instancias finaliza el 10 del actual.

FRENTE DE JUVENTUDES

Escuela Provincial de Aeromodelismo

Se pone en conocimiento de todos los alumnos de esta Escuela de Aeromodelismo, que el lunes 10 de septiembre y una vez concluido el período de Campamentos dará comienzo normalmente el curso en todos los grupos de escolares y afiliados a las Falanges Juveniles de Franco. Pueden presentarse en esa fecha los que deseen ingresar por primera vez.

El jefe de la Escuela, J. M. Cardillo.

F. VILLOSLADA

SPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Ex-médico del Hospital de la Cruz Roja de Madrid.

Consulta de 10 a 12, los primeros y terceros martes de cada mes. HOTEL COMERCIO. AREVALO

José H. de Nicolás

MEDICO OCULISTA Ex-profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid Consulta de 10 a 12, los primeros y terceros martes de cada mes HOTEL COMERCIO AREVALO

SE VENDE cama niquelada en Ángel Torres, 6.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Nombramientos

En el Gobierno Civil se nos ha informado que en el día de hoy han sido hechos los siguientes nombramientos:

Viñegra de Moraña: Alcalde, don Mariano González Merizero. Peñalba de Avila: alcalde, don Benito Rodríguez Jorge y gestores don Manuel Zazo del Rio y don Francisco Rodríguez Martín.

Navalmoral de la Sierra: Alcalde, don Aquilino Martín Redondo. Mirueña: Alcalde, don Gabriel Martín Herrero.

San Esteban del Valle: Gestores don Enrique Gómez Navarro, don Jesús Dégano Gómez, don Herminio Cordero Fernández, don Teófilo Sánchez Blázquez, don Timoteo González González y don Gregorio González Robles.

Amavida: Gestor, don Agustín Cándide Jiménez.

P. Robledo García

MEDICO PUERICULTOR Del Instituto Provincial de Puericultura (Inclusa) de Madrid Enfermedades de la infancia CONSULTA A LAS DOCE. Eduardo Marquina, 15. Teléfono 440

Comedor de Caridad

Señoras a quienes se ha rogado concurren en la presente semana:

Don Justo Sánchez Muñoz, sacerdote; don José Regalado García, Jesús Rodríguez, don Francisco Rodríguez Pindado, don Ricardo Rodríguez, don Saul Rodríguez, don Juan Antonio Rodríguez Arias, don Angel Rofio, doña Andrea Rubio y don José de la Rubia.

DONATIVOS:

Don Tomás Cardallaguet, tres kilos y medio de chorizos; don Mariano del Barrio y señora, en su amor a los pobres, 100 pesetas; don Augurio Rodríguez, galletas para dos postres; don Saul Rodríguez, postre de galletas.

Petición de mano

Por don Julio Moreno y señora doña Emilia Antón y para su hijo Jesús, ha sido pedida el día 30, en Lodosa (Navarra), a la señora viuda de Rojas e hijo político, el capitán de Intendencia D. José Suárez, la mano de su encantadora hija y hermana Pilar. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, quedando fijada la boda para el día 12 de octubre. Enhorabuena

Muy agradecidos

La Comisión encargada de recaudar fondos para costear la lámpara conmemorativa de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, se complace en dar las más expresivas gracias a cuantas personas han contribuido con sus donativos a sufragar los gastos para ella originados.

Ultimamente se han recibido los siguientes donativos: Ángel Torres, 25 pesetas; Cirilo Martín, 20; R. M. y J. B., 15; Loggionos Lozano, 5; María Moreno, 1; Felipe Encinar, 5; una devota de la Santa, 2; un amante de Santa Teresa, 5; Lope Santo Domingo, 10; Magdalena Sánchez, 5; Pedro Antero, 10.

Sanatorio de Santa Teresa.-Avila

Se admiten proposiciones para abastecer de leche este Centro, desde el 15 de septiembre. Informará el Administrador.

Campaña mundial en favor de España

(Viene de 1.ª página.)

español indiscutible, Salvador de Madariaga, en el que describe la guerra civil «vista con ojos republicanos», y después de referirse a ese libro, termina su editorial citando las siguientes palabras de Madariaga: «Son innumerables las conculcaciones de la ley, quemadas de iglesias, robos, crímenes y atrocidades que perpetraron los rojos, cuyos jefes, odiándose entre sí abandonaron a sus huéspedes en el exilio. De esas huérfanas, 10.000 individuos, por lo menos, eran reos de delitos comunes en cualquier país civilizado.»—EFE.

«A voz» defiende la posición actual de España

LISBOA, 3.—El diario «A Voz» publica un editorial, en el se pregunta si la campaña que se lleva a cabo contra España y contra su Gobierno tiene por objeto resucitar los días tenebrosos de los asaltos a las casas particulares, quemadas de iglesias y de conventos y asesinatos de sacerdotes y de millares de personas que sólo significaban en la sociedad el principio de adhesión a una época de orden.

Recuerda el editorialista el martirio y muerte de ocho hermanos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana, fusilados por los rojos en Asturias en 1934, y señala que aquellos religiosos dedicaron su vida a enseñar a los niños, especialmente a los de clases modestas y pobres. «¿Por qué les mataron? Sólo por odio a la religión.

En aquellos días, como en las siguientes jornadas de 1936 a 1939, fueron asesinados millares de sacerdotes y religiosos en toda España.»

El artículo termina refiriéndose a la causa de beatificación de los ocho religiosos citados y del padre Lorenzo de la Inmaculada (pasionista), que fué a Turón para confesar y dar la primera comunión.

Pescados frescos

se reciben directamente de puerto todos los días en la

COOPERATIVA

Mañana: merluza, pescadilla, bonito, lubina, congrio, chicharro y lubrigantes.

nión, y por eso fué fusilado también.

El mismo periódico, en su sección «Ecos y Noticias», hace alusión a una crónica del corresponsal en España del «Chicago Daily News», Leigh White, en la que se habla de la fuerte posición que demuestra Franco al permitir a la opinión española estar bien informada de los acontecimientos del mundo por medio de una Prensa honesta. El periodista norteamericano establece un paralelo con Moscú, donde los corresponsales extranjeros viajan con escolta de vigilancia, «Y la Unión Soviética —dice— no sólo pertenece a la Sociedad de las Naciones Unidas, sino que es uno de los «tres grandes». España, en cambio, está excluida del «club», como dijo Bevin.»—EFE.

Joaquín Ruiz Jiménez seguirá viaje a Estados Unidos

LISBOA, 3.—El delegado español, don Joaquín Ruiz Jiménez, que asistió al Congreso de Paz Romana y al centenario del cardenal Newman, seguirá viaje a los Estados Unidos.

Uno de los diez delegados que han asistido a dicho Congreso ha manifestado a un corresponsal de la agencia Efe que «la presencia española en Inglaterra ha constituido un rotundo éxito, hasta el punto de que el Congreso acordó que la próxima reunión se celebre en España, en abril del próximo año. Las organizaciones católicas españolas comenzarán muy pronto a trabajar en los preparativos de este Congreso, donde será planteada la tesis española sobre democracia cristiana y libertad. La conmemoración del aniversario de Francisco Vitoria constituirá otro de los temas importantes. Se proyecta, asimismo una grandiosa peregrinación a Covadonga, Santiago de Compostela y Monserrat. El Congreso—terminó diciendo— promete ser un acontecimiento internacional.»

Los delegados españoles saldrán para Madrid mañana martes por la noche en el Lusitania expres.—EFE

LEA USTED «El Diario de Avila»